



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2017

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	43,370,841.84	6,855,702.24	50,226,544.08	38,221,843.38	38,221,843.38	12,004,700.70
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio						
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	43,370,841.84	6,855,702.24	50,226,544.08	38,221,843.38	38,221,843.38	12,004,700.70



COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO
DE GUERRERO

Elaborado por

LIC. VANIA OLIVIA NAVA LÓPEZ.
Encargada de la Coordinación
de Contabilidad

COORDINACIÓN DE
CONTABILIDAD



COMISIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO
DE GUERRERO

Revisado por

LIC. MONICA CORONEL NAVARRETE.
Encargada de la Dirección

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN



COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO
DE GUERRERO

LIC. POLICARPO RAMÍREZ.
Contralor interno

CONTRALORIA INTERNA



COMISIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO
DE GUERRERO

Aprobado por

LIC. RAMÓN NAVARRETE MAGDALENO
Presidente

PRESIDENCIA